



**FUNDACIÓN MOVIENDO VIDAS**

**Código:** FMV-VOL-001

**Versión:** 1

**Vigencia:** 13/ 03/2024

**Política de Gestión de Riesgo**

# **FUNDACIÓN MOVIENDO VIDAS**

## **Política de Gestión de Riesgo**



**FUNDACIÓN MOVIENDO VIDAS**

**Código:** FMV-VOL-001

**Versión:** 1

**Vigencia:** 13/ 03/2024

**Política de Gestión de Riesgo**

1. Elaborado por:	Omayra Cruz H.
2. Revisado por:	Comité ejecutivo y Junta Directiva
3. Aprobado por:	Junta Directiva
4. Control de Versiones:	001 Política de Gestión de Riesgo

### **PUNTOS DE CONTACTO**

- Omayra Cruz H.                      Directora Ejecutiva                      Tel (507) 279-2710
- Omar Carrillo Oro                      Auditor Interno                      Tel (507) 279-2727



## Índice

1. Objetivo
2. Alcance
3. Metodología
4. Tipos de Riesgo

## Gestión de Riesgos

### Objetivo

El objetivo de esta política es identificar, analizar y evaluar los riesgos y amenazas que podrían impactar negativamente en las operaciones y estrategias de la Fundación Moviendo Vidas. Esto incluye la revisión de los controles existentes para los desplazamientos del personal directivo, administrativo y operativo, así como la seguridad física en las sedes y los procedimientos administrativos. Esta evaluación permitirá determinar el nivel de Riesgo Absoluto y el nivel de Riesgo con Control, lo que facilitará la gestión de cambios o ajustes necesarios para mejorar la seguridad de la fundación, especialmente en el contexto del proyecto de educación musical.

### Alcance

Esta política de gestión de riesgos se aplica a todas las áreas, programas y proyectos de la Fundación Moviendo Vidas, así como a su personal, proveedores, voluntarios y cualquier otra entidad que esté relacionada con la fundación. Se abarcarán todos los riesgos operacionales, financieros, legales, de seguridad y reputacionales que puedan afectar las actividades de la fundación, con un enfoque particular en el proyecto de educación musical.

### Roles y Responsabilidades

1. **Junta Directiva:** Será responsable de aprobar y revisar regularmente cada 2 años la política de gestión de riesgos, así como de asegurar su implementación efectiva en toda la organización.
2. **Directora Ejecutiva:** Garantizará el establecimiento y mantenimiento de los procesos adecuados de gestión de riesgos en la organización. Supervisará la identificación y evaluación de riesgos, y establecerá medidas de mitigación correspondientes.
3. **Comité de Gestión de Riesgos:** Se constituirá un comité de gestión de riesgos, integrado por representantes de diferentes áreas y niveles de la organización. Este comité coordinará y ejecutará las actividades relacionadas con la gestión de riesgos,

	<b>FUNDACIÓN MOVIENDO VIDAS</b>	<b>Código:</b> FMV-VOL-001
	<b>Política de Gestión de Riesgo</b>	<b>Versión:</b> 1 <b>Vigencia:</b> 13/ 03/2024

incluyendo la identificación, evaluación, seguimiento y revisión de los riesgos identificados.

4. **Personal y Colaboradores:** Todo el personal y colaboradores de la fundación tendrán la responsabilidad de identificar y reportar cualquier riesgo en sus respectivas áreas de trabajo. Además, deberán cumplir con las medidas de control y mitigación establecidas para minimizar los riesgos.

## Metodología

- **Identificación de riesgos:** Se llevará a cabo un proceso participativo y sistemático anualmente para detectar los posibles riesgos en todas las áreas de la fundación. Esto implicará revisar políticas, procedimientos, operaciones, proyectos y consultar con el personal involucrado y se presentará un informe a la Junta Directiva.
- **Evaluación de riesgos:** Los riesgos identificados se evaluarán en términos de su posible impacto y la probabilidad de que ocurran. Se utilizarán métodos cualitativos y cuantitativos, según corresponda, para asignar a cada uno una calificación de riesgo.
- **Planificación de la respuesta al riesgo:** Se desarrollarán planes de respuesta al riesgo que definan acciones específicas para mitigar, transferir o aceptar los riesgos identificados por el comité de riesgo.
- **Implementación y monitoreo:** Se pondrán en práctica las medidas de control y mitigación establecidas en los planes de respuesta al riesgo. Además, se realizará un monitoreo continuo cada 3 meses para evaluar la eficacia de estas medidas y actualizar los planes según sea necesario.
- **Comunicación y divulgación:** Se fomentará una cultura de gestión de riesgos mediante una comunicación efectiva y la capacitación del personal. Se establecerá un sistema de reporte de riesgos para facilitar la comunicación y el seguimiento de los riesgos en toda la organización.
- **Revisión y mejora continua:** La política y los procedimientos de gestión de riesgos se revisarán periódicamente una vez al año para garantizar su vigencia y eficacia. Se alentará la retroalimentación de los miembros de la organización para mejorar constantemente el enfoque de gestión de riesgos.

## Tipos de Riesgo

- **Riesgos Financieros:** Riesgos asociados con la administración de los recursos económicos de la fundación. Incluyen liquidez, solvencia, donaciones, etc.
- **Riesgos Ambientales:** Factores ambientales y su impacto en la fundación, como desastres naturales, cambio climático, contaminación, y regulaciones ambientales.
- **Riesgos Políticos:** Factores políticos y cambios en el entorno político que pueden afectar a la fundación, incluyendo cambios en la legislación, políticas gubernamentales, inestabilidad política, y sanciones comerciales.

	<b>FUNDACIÓN MOVIENDO VIDAS</b>	<b>Código:</b> FMV-VOL-001 <b>Versión:</b> 1 <b>Vigencia:</b> 13/ 03/2024
	<b>Política de Gestión de Riesgo</b>	

- **Riesgos Sociales:** Aspectos sociales y culturales que pueden afectar a la fundación, como reputación, cambios en las preferencias de las clases de los beneficiarios, demandas sociales, y conflictos laborales.
- **Riesgos Legales o Regulatorios:** Cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, incluyendo litigios, demandas, multas, sanciones y cambios en normativas.
- **Riesgos de Imagen o Reputación:** Percepción pública de la fundación, incluyendo eventos negativos, mala gestión de crisis, incidentes de seguridad, y comentarios negativos en medios de comunicación.
- **Riesgos Operativos:** Operaciones internas y procesos de la fundación, incluyendo gestión ineficiente, errores humanos, interrupciones del flujo de trabajo, y problemas de calidad.

Esta política está diseñada para garantizar que la Fundación Moviendo Vidas pueda gestionar eficazmente los riesgos y continuar con su misión de proporcionar educación musical y otros servicios a la comunidad.